

Ambato, 19 de noviembre del 2008

36477

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA EN VOLQUETAS CURVABRAVA S.A.

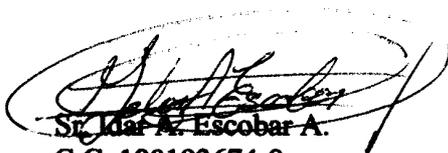
CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
WILSON YOLANDO CALDERÓN URRUTIA, 0200164077	JESUS EULOGIO ALTAMIRANO/ 180177479-3	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera dos originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,



Sr. Dar A. Escobar A.
C.C. 180193674-9
GERENTE GENERAL
CERTIF. NOTACION N° 038-0009
adjunto.

RUC. de la Compañía N° 1891723365001

Digitado y Aleudido *Jusatores* 24.11.2008

3260 *Jusatores*
Unión Ferroviaria del Ecuador
20 NOV. 2008